



**Ayuntamiento de
Santovenia de la Valduncina**
www.aytosantoveniadelavalducina.es

BANDO

ACTIVIDADES 2024/2025

Todas aquellas personas, inscritas en las actividades del municipio de Santovenia de la Valduncina, que soliciten la devolución de las actividades que no se han podido realizar, tendrán de plazo hasta el **Viernes 29 de Noviembre de 2024**, para solicitar dicha devolución.

Mediante:

- Sede electrónica (instancia general)
- Rellenando el formulario en las oficinas municipales

Disculpen las molestias

Tania Ramos Redondo
Concejalía de Cultura

TANIA RAMOS REDONDO (1 de 1)
CONCEJAL
NIF: 42039666355661650e25039-980014

